

"Las comunidades deben jugar un papel protagónico en la vigilancia y conservación del ambiente"

Caracas, 23/05/2007. Los cambios climáticos que registra el planeta han servido como voz de alarma para que los gobiernos se planteen iniciativas que permitan revertir o al menos aminorar el avance de la contaminación y sus efectos negativos sobre el ambiente y el ser humano. Janín Mendoza, especialista del área ambiental del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Venezuela, explica que para reducir el impacto ecológico que generan las distintas actividades económicas del país y lograr un cambio favorable en el patrón de consumo de la población, es imperativo emprender una campaña que genere conciencia acerca del uso racional de los recursos y la materia prima.

Partiendo del hecho de que Venezuela es un país subdesarrollado, ¿qué diagnóstico tienen de su condición sanitaria ambiental?

Sería bueno indicar que la palabra "subdesarrollado" tiene una connotación negativa. Personalmente considero que nuestro país, al igual que otros en la región, está buscando establecer patrones de desarrollo sustentable que aseguren un incremento en la calidad de vida de sus habitantes. Venezuela está calificada como un país de ingreso medio, por lo que se podría decir que es considerando en vías de desarrollo. En relación con el diagnóstico, no existe ninguno que exponga las condiciones de calidad ambiental en el ámbito nacional, sino algunos estudios locales o regionales en los que se determinen algunos aspectos.

Expertos en las universidades, o el propio Ministerio del Ambiente, pueden indicar cuáles son las zonas críticas de contaminación o degradación ambiental en Venezuela. Este último es el órgano competente para dar cifras oficiales de la condición ambiental; y si vamos a las sanitarias, hay que acudir al Ministerio de Salud, que es el que tiene una dirección general de Contraloría Sanitaria que establece las condiciones de una zona. El PNUD puede hacer estudios siempre que se establezca un proyecto en conjunto con el Estado venezolano.

Adicionalmente, podemos señalar que de acuerdo al Índice de Desarrollo Humano, Venezuela obtuvo el puesto número 72 en 2006, lo cual representa, en relación con el año anterior, un ascenso de tres puntos. Este avance obedece en parte a un incremento del Producto Interno Bruto, lo que ha permitido que el Gobierno Nacional aumente sus inversiones en programas sociales y ambientales, tales como la instalación de servicios de agua potable y saneamiento, como parte del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODMS), y en particular relativo a la meta número 10 de la séptima máxima (garantizar las sostenibilidad del medio ambiente), la cual consiste en disminuir a más de mitad la proporción de la gente sin acceso al servicio de agua potable.

En muchas de nuestras regiones hay mala calidad del agua, incorrecta disposición de los desechos y contaminación del aire. ¿Son ellos nuestros principales enemigos?

Aquí deberíamos hablar de amenazas. Si vemos desde el punto de vista ambiental, para una comunidad biológica el hecho de que le reduzcan su espacio vital es su principal amenaza.

Para el hombre urbano sus principales amenazas son la disposición de desechos, la generación de emisiones por los sectores transporte e industrial y la disposición de cloacas, mientras que para el rural su principal amenaza está en sus patrones de consumo, puesto que usa más recursos y materia prima de lo que debe, por lo cual cada día la tierra en la que trabaja se ve degradada.

Hay que trabajar en la tecnología de tratamientos de aguas. El Estado venezolano está realizando inversiones considerables, sobre todo en los sistemas de tratamiento de afluentes. Incluso, está trabajando desde el punto de vista tecnológico para poder asumir los retos que tienen los afluentes domésticos e industriales. En el caso de la disposición de desechos sólidos también se están realizando inversiones por parte de municipalidades y por el Ministerio del Ambiente.

¿Cómo afecta eso la calidad de vida del venezolano?

Cuando hablamos de calidad de vida del ser humano hay que aclarar primero de qué se trata eso, porque para quien vive en una ciudad es diferente que para alguien que vive en el campo.

Se tiende a hacer la apreciación de que calidad de vida es igual a crecimiento económico. Pero hay algo que sí es cierto: el hecho de que vivas en un lugar que está contaminado disminuye tu calidad de vida porque afecta la salud, y si se vives en un sitio que está degradado no tienes la capacidad de observar un paisaje agradable y psicológicamente afecta tu calidad de vida. Por supuesto, si tu trabajo o tu sobrevivencia está directamente relacionados con tus recursos naturales la reducción de éstos disminuye tu calidad de vida.

Por ser Venezuela un país eminentemente petrolero, ¿hay problemas ambientales que padecemos productos de esa explotación?

Toda intervención humana tiene un efecto, todo efecto tiene un impacto sobre los ecosistemas y por supuesto sobre el hombre, que es parte de éste.

Venezuela tiene una alta explotación petrolera y gasífera, y eso hace que se centre la atención en la principal empresa para observar su impacto desde el punto de vista ambiental. Sin embargo, cualquier otro país que sea eminentemente minero o agrícola va a tener de igual forma sus impactos como resultado de su actividad principal. Digamos que cada una de ellas tiene su responsabilidad social y ambiental establecidas, tiene sus patrones y entonces cada una de ellas debe responder al impacto que tienen sobre el ambiente.

En 1999 se hizo la primera comunicación de Cambio Climático para Venezuela, en el que se determinó la cantidad de gases de efecto invernadero que se producen en el país. Sin embargo, no se ha realizado ningún otro estudio para poder determinar el impacto que ha generado la aplicación de programas como la incorporación de los convertidores catalíticos de los vehículos, el establecimiento de nuevos sistemas de transporte y las reconversiones industriales y, por

ende, conocer los avances de la nación en el cumplimiento de los compromisos adquiridos cuando se suscribió al protocolo de Kyoto.

¿Cuánto puede mermer la vida del ser humano por la baja calidad ambiental?

No poseo estadísticas para establecer la relación. No podemos hablar de si es directamente proporcional y en qué grado. Sí hay una relación, pero no se tiene una estadística: no se podría decir que si se disminuye la calidad ambiental en 5%, también disminuye la calidad de vida en 5%. El ser humano que, por ejemplo, habita en Venezuela, tiene condiciones fisiológicas diferentes al que habita en Colombia o Brasil, ya sea por sus hábitos alimenticios o culturales y su entorno.

En zonas venezolanas como la Costa Oriental del Lago (COL), la explotación petrolera representa la principal actividad de sustento. Allí la gente convive con taladros, pozos y emisiones de tóxicos, ¿qué recomienda para evitar una afectación ambiental, ecológica y de calidad de vida en medio de un panorama como éste?

Habría que hablar de dos etapas: la primera que es en la que ya estamos y la segunda que se refiere a lo que se puede hacer. Aquí se pueden aplicar primero una filosofía de la aplicación de técnicas de producción nuevas, es decir, buscar un mejoramiento tecnológico para utilizar menor cantidad de materia prima y generar menor cantidad de desechos. Esto incluso conviene desde el punto de vista empresarial porque hace un sistema de producción mucho más eficiente, al que se le puede sacar mejor provecho y, desde el punto de vista industrial, se generan menos desechos con menor cantidad de toxicidad y por ende es más fácil tratarlos. De lo que ya existe, tenemos que aplicar un poco más lo que está establecido en las leyes nacionales: la contraloría social y la responsabilidad de cada una de estas empresas.

Sin embargo, la primera recomendación es la prevención, que es el primer paso para evitar la contaminación y la degradación ambiental, y ésta puede darse a través de la tecnología.

El PNUD ha tratado de trabajar mostrando económicamente que aplicar actividades de conservación o preservación, asegurar la biodiversidad y mejorar los niveles poblacionales dan un ingreso y también se percibe como riqueza del país. El desarrollo de una nación no puede verse solamente y de manera simple como un desarrollo económico, sino que se tiene que ver como un desarrollo sustentable.

¿Tienen algún estudio relacionado con la afectación ambiental en nuestro país o en la COL?

No tenemos ningún estudio general, lo que tenemos son estudios de base parciales que se han realizado en cada una de las intervenciones que hemos tenido en el área. Tenemos estudios en los Andes Venezolanos, el Delta del Orinoco, la ciudad de Valencia desde el punto de vista atmosférico, tenemos inventarios industriales en cuanto al uso de sustancias agotadoras de la capa de ozono también producto de nuestros proyectos, tenemos grado de erosión y degradación de las tierras áridas y semiáridas de los estados Lara y Falcón. Ahora vamos a avanzar en lo que sería la caracterización de la Cuenca del Mocoties en la zona andina.

¿Ha sido complaciente la legislación venezolana en materia ambiental?

Yo diría que no, pues la legislación ambiental es bien restrictiva, punitiva y de mucha vigilancia y control. Ahora, la Ley Penal del Ambiente no se escribió a razón de unidades tributarias, que es lo que se modifica anualmente, y por eso consigues que si alguien cometiera un delito ambiental de magnitudes gigantescas (por ejemplo, destruye el morichal largo) recibiría apenas una multa de 300 bolívares. En el momento en que se escribió la ley era prácticamente declararse en quiebra, pero ahora es irrisorio. Lo que hay es la necesidad de actualizar la ley penal del ambiente para que sea totalmente aplicable. ¿Estamos ante un problema de legislación o de aplicación de la ley?

Hay ambas cosas. El marco regulatorio ambiental venezolano es sumamente amplio. Es más, es el más amplio de toda Latinoamérica. Fuimos los primeros de Latinoamérica en crear un Ministerio del Ambiente y generar una Ley Orgánica del Ambiente y ésta se vincula mucho a lo que son la fiscalización, el control y la colocación de multas. No obstante, la ley venezolana no contempla unos verdaderos incentivos que permita que se lleven a cabo actividades proambientales.

A pesar de que se cuenta actualmente con la contraloría social y con los grupos de guardería ambiental, sigue siendo sumamente difícil que las instituciones del Estado estén en plena capacidad de hacer una fiscalización y control adecuados. Es por eso que más allá de lograr el fortalecimiento institucional, debe hacerse énfasis en la educación ambiental, porque si atacáramos la conciencia, la gente actuaría como su propio órgano fiscalizador.

Entonces, el problema debería atacarse primero con lo que se denomina, desde el punto de vista legal, los análisis de impacto regulatorio, los cuales te permite medir y estimar que la ley que se está implementando con unos reglamentos y una estructura definida puede ser o no aplicable, cuánto cuesta y si estos costos monetarios, de recurso humano y de tiempo pueden ser asumidos.

¿Cuál es su apreciación sobre el sistema de recolección de desechos, cuidado del aire y preservación de las cuencas en nuestro país?

Lo que siempre se ha buscado tener es un sistema integrado en el manejo de desechos, incluyendo aquel que se puede hacer con un reciclaje previo en los hogares donde se separe la parte orgánica de los plásticos, vidrios, latas, etc. Sin embargo, en muchas localidades y algunas residencias se hace la clasificación de la basura, pero, cuando llegan los camiones, estos vuelven a unir todos los desperdicios.

El problema de la basura actualmente es grave, pues sólo contamos con dos o tres rellenos sanitarios y en esos se trata de poner esa disposición segregada de la basura. Son inversiones que llevan tiempo e implica que la comunidad esté de acuerdo en cuanto a la creación de rellenos sanitarios.

En cuanto al cuidado de las cuencas hidrográficas, cada una tiene su particularidad. Por ejemplo, el principal problema del embalse La Mariposa, que es uno de los que surte a Caracas, son las aguas de correntía, que tienen una gran cantidad de sedimentos y materia orgánica que está incrementando los nutrientes, cambia sus características y acelera su proceso de envejecimiento.

Además, hay demasiadas actividades asociadas a las cuencas y a los cuerpos de aguas principales. Si bien se están iniciando programas de reforestación y de vigilancia y control, son todavía deficientes porque colindan con los planes de reordenación territorial.

El aire tiene el problema de que es uno de los componentes que ha sido menos estudiado en el país, a pesar de que algunas instituciones académicas están diseñando lo que serían las cuencas atmosféricas para poder diferenciar las zonas donde se pueden potenciar o acumular más los contaminantes. Venezuela tiene la gran suerte de que muchos lugares que están altamente poblados por industrias o comunidades también son grandes cuencas con espacios abiertos donde el viento tiene acceso y remueve la contaminación, es decir, que no se encapsula como sucede en México.

El Ministerio del Ambiente ha iniciado un programa de control de la calidad del aire, con el que se han colocado algunas estaciones de monitoreo y se están sacando unos parámetros base.

¿Es difícil fiscalizar los agentes contaminantes en Venezuela y aplicar sanciones?

Es difícil. El porcentaje del presupuesto nacional que es dedicado a ambiente es bajo para lo que se necesita. Éstas son instituciones que necesitan ser fortalecidas y capacitadas. Necesitan tener intercambio de conocimiento y transferencia tecnológica, actualizarse como ente fiscalizadores del Estado para poder atender ese control y esa fiscalización. También se tienen que trabajar muchísimo en los patrones de consumo de la sociedad. No sólo en el nivel institucional, sino también en el sector productivo de las comunidades incrementar más los programas de educación y de conciencia. Allí el Ministerio de Educación también podría aportar mucho.

La cuenca del Lago de Maracaibo enfrenta ahora el problema de la Lemna, las poblaciones asentadas en las costas se ven afectadas, ¿este fenómeno es común en otras partes del mundo donde tienen cuencas contaminadas? ¿Hubo alguno que pudiera superarlo? ¿Cuál fue la fórmula?

Sí existen otras cuencas que presentan este problema, que tiende a ser periódico y se presenta por la gran presencia de nutrientes que tiene el sistema, los cuales favorecen el crecimiento y la reproducción de las plantas. La Lemna es una planta acuática de agua dulce que encontró las condiciones óptimas para crecer en el Lago de Maracaibo y su explosión fue considerable.

La forma de superarlo es atacar los problemas cuencas arriba, o sea, hay que hacer un control de los nutrientes que están ingresando en el lago y que provienen de las actividades agroforestales que están en todas las zonas andinas.

Ya con la Lemna adentro del sistema la mejor solución es la remoción mecánica, porque si colocas una sustancia química que las mate en el sitio y no las recoges, lo haces es incrementar la cantidad de nutrientes en el fondo del lago y cuando las condiciones climáticas generen una resuspensión de nutrientes tendrás una explosión de Lemna aún mayor que la anterior. Hay que sacarla del sistema, que es lo que se ha hecho en el lago Victoria, en Uganda, donde atacó con remoción mecánica.

Si se quiere un cambio ambiental, ¿cuáles serían las acciones a emprender para mejorar?

Lo primero que debería hacerse es educar y capacitar en todos los niveles, tanto institucionales como de la comunidad. La gente tiene que cambiar sus patrones de consumo, saber qué significa eso y qué beneficios tiene la conservación ambiental. Es un problema de conciencia y educación.

¿Cómo enfrentan los países desarrollados los intereses económicos que pretenden prevalecer sobre la preservación del ambiente?

Cada Estado, cada nación tiene sus prioridades, y con base en éstas definen cómo invertirán su presupuesto nacional en las diferentes áreas. Cada una de ellas tiene su proceso macroeconómico, sus teorías y en virtud de eso dirigen o no una inversión. Es potestad de cada estado definir esto.

¿En Venezuela se necesita diseñar más leyes en materia ambiental o concienciar a la población?

Es necesario trabajar sobre la población como sociedad que consume y produce.

En materia de leyes, más que crear nuevas, habría que revisar las que existen para saber si siguen vigentes. Lo que sí creo que podría ser interesante es insertar herramientas como el análisis de impacto regulatorio y la generación de incentivos ambientales que vayan más allá de los que están establecidos en la Ley de impuesto, es decir, que estén dirigidos a las personas naturales.

¿Qué está haciendo Naciones Unidas en nuestro país para contribuir a mejorar esta situación?

Las Naciones Unidas, a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), trabajan amparadas en lo que es el programa de cooperación técnica internacional con el Estado venezolano. Lo primero que debe cumplir una iniciativa que se lleva a cabo en el PNUD es estar enmarcada en los planes de desarrollo de la Nación y en los planes de desarrollo locales o regionales. Lo más novedoso en este momento es que estamos entrando en los temas de energía alternativa. Vamos a trabajar con el Ministerio de Energía y Petróleo para tratar de diseñar una estrategia para definir y diagnosticar cuál es el tipo de energía alternativa que pueden ser utilizadas en zonas remotas, rurales y en donde es difícil (por el alto costo) conectar a una población a la red de energía local más cercana.

Actualmente el PNUD tiene unas iniciativas en lo que es la zona andina con el proyecto Terra Andina, en el que estamos trabajando con la Fundación de Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria (CIARA) del Ministerio del Poder Popular para la Economía Popular. Ese proyecto consiste en conservar todo el paisaje productivo de los andes venezolanos a través de la aplicación de prácticas productivas que puedan incrementar la calidad de vida de los

ciudadanos, pero que también permita conservar el ambiente.

También estamos tratando de asegurar que se reduzca la degradación de los suelos en las zonas áridas y semiáridas en los estados Falcón y Lara, para hacerlas productivas.

Con el Instituto Metropolitano de Transporte de la Alcaldía de Valencia, estamos desarrollando un proyecto dirigido al establecimiento de un nuevo sistema de transporte integrado que permita la reducción de emisiones contaminantes.

En el Delta del Orinoco estamos trabajando para establecer un sistema de manejo adecuado de la biosfera del Orinoco con la participación activa de la comunidad guarao.

Estamos empezando a trabajar con el Ministerio del Ambiente para la elaboración de la segunda comunicación del Cambio Climático, que consiste en la realización de documentos, estrategias y políticas que permitan enfrentar los efectos de este fenómeno. Allí se evalúan tres aspectos: mitigación, adaptación y prevención. Ya se había elaborado la primera comunicación donde se dictaron algunos aspectos críticos que debían ser atacados. Uno de los puntos importantes fueron los embalses, lo que podríamos llamar la seguridad hídrica de Venezuela.

Estamos adelantando también un plan de ordenación urbana en el municipio Pinto Salinas del Estado Mérida basado en los aspectos de gestión, pues es una zona bastante vulnerable a desastres naturales y se ha tratado de instalar un sistema de alarma temprana.